

## ESTADOS UNIDOS, LA COCA Y LA COCAÍNA

Dr. Hugo SALINAS  
[salinas\\_hugo@yahoo.com](mailto:salinas_hugo@yahoo.com)

¿Qué culpa tiene la coca que de sus hojas se elabore la cocaína? ¿Qué culpa tiene la hoja de coca que los Estados Unidos sea el primer consumidor mundial de cocaína? ¿Qué culpa tiene la hoja de coca que su masticación sea parte de la cultura milenaria de los pueblos originarios del Tawantinsuyo? ¿Y por qué tiene que ser prohibido su cultivo, industrialización y consumo?

Es necesario volver a la razón, y no seguir el juego impositivo, destructor e hipócrita de los Estados Unidos de América. Sucede que, como resultado de sus exigencias, en el año 1961, las Naciones Unidas aprobó la Convención Única sobre Estupeficientes. Entre otras cosas, dicha Convención ordena “arrancar de raíz todos los arbustos de coca que crezcan en estado silvestre y [destruir] los que se cultiven ilícitamente”. ¿Por qué destruir las plantas silvestres? ¿Por qué señalar ciertos cultivos como ilícitos? ¿En dónde está entonces lo que ellos mismos pregonan como la libertad de producir, vender, comprar y consumir?

La coca ha sido puesta en el mismo saco de la cocaína y de la heroína. Y con este argumento de lesa humanidad, los Estados Unidos invaden los países de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. ¿Y por qué no hacen lo mismo con sus habitantes que son los primeros consumidores de cocaína a nivel mundial?

Es una hipocresía americana porque, gobernantes como Ronald Reagan, han utilizado los aviones de su Agencia Central de Inteligencia (CIA) para transportar cocaína, comprar armas y abastecer a los grupos paramilitares de América Latina. Es bien sabido que, el gobierno americano ha utilizado la cocaína para corromper y doblegar a los movimientos insurgentes de los negros y de los pueblos originarios en los mismos Estados Unidos.

La hipocresía llega a su colmo cuando nos imponen una erradicación abusiva y corrupta de las plantaciones de coca. Los americanos saben bien que, cuando se prohíbe algo inmediatamente se genera un mercado negro, se da inicio al vicio y se engendra a la corrupción en todos los niveles de la administración pública. En un pasado no muy lejano, ellos han vivido en carne propia un caso similar. Y tratan de olvidarlo con fines egoístas y maléficos.

Se trata del alcohol. En enero de 1920, el gobierno americano dicta la “National Prohibition Act”. Es decir, dictan la Ley Seca. En lugar de devolver la moralidad al pueblo americano, lo pervirtió, no solamente a sus ciudadanos sino también a todos los niveles y esferas de su administración pública. De la corrupción y las coimas no escaparon ni sus políticos ni sus legisladores ni sus jueces ni sus policías ni sus gendarmes de prisión... El efecto real fue todo lo contrario del efecto deseado por La Prohibición.

Fueron 14 años de calvario para las familias americanas, hasta que tuvieron el coraje de, en diciembre 1933, legalizar la fabricación, distribución, venta y consumo del alcohol. Y, como por arte de magia, las cosas volvieron a la normalidad. Y es éste mismo tipo de

solución el que se debe adoptar si queremos eliminar la corrupción, las muertes y la perversión generada por la prohibición del cultivo, venta, industrialización y consumo de la hoja de coca. Basta ya de más de 30 años de calvario. La sociedad se desangra y se corroe.

Es urgente despenalizar el cultivo e industrialización de la hoja de coca. Es urgente volver al libre cultivo de la coca, su libre comercialización e industrialización. Es urgente que las Naciones Unidas despenalicen el cultivo de la coca e industrialización de la hoja de coca. Dentro de una economía de libre empresa, y de tantos tratados de Libre Comercio, es urgente liberalizar la actividad económica de la hoja de coca, en todos sus dominios. No hagamos el juego a la política hipócrita de los Estados Unidos, ni creemos mercados negros, corrupción y muerte en nuestro propio país.

La hoja de coca es parte de nuestra identidad. No destruyamos nuestra propia personalidad y cultura.

Lima, 23 de octubre del 2011

<http://www.losandes.com.pe/Opinion/20111024/57127.html>